



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 23 de septiembre de 2023, por la que se nombra Vicedecano de Investigación y Transferencia de la Facultad de Psicología al Dr. Daniel Holgado Ramos.

Vista la propuesta formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Psicología y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Daniel Holgado Ramos, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Psicología Social, adscrita al Departamento de Psicología Social, Vicedecano de Investigación y Transferencia de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Holgado Ramos está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 23 de septiembre de 2023.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
